FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00015735

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 43107-86

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC	RAZON SOCIAL
0990793581001	MUCHILLINA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones No.	VALOR TOTAL
1	SEGALE JIMENEZ GUSTAVO	ECUATORIANA	0900298506		3500	3'500.000
2	SEGALE JIMENEZ SILVIA	ECUATORIANA	0903275899		5000	5'000.000
3	SEGALE BAIRD SILVIA	ECUATORIANA	0908086390		500	500.000
4	SEGALE GIANNINA	ECUATORIANA	0905664033		500	500.000
5	SEGALE ANORMALIZA GUSTAVO	ECUATORIANA	0909709784		500	500.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	10'000.000

Certifico que la información es correcta

Gustavo Segale

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, FEBRERO DE 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Offsetec S.A. R.U.C. 1790149749001 Resolución 03328 - 96 - 07 - 29